

En toda España . . . 1.50 ptas. al mes
Extranjero . . . 30.00 . . . al año
Número atrasado, 10 céntimos
Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

Redacción: calle Nueva, 10, teléfono 17
Administración: Rampa de la Abundancia, 16, teléfono 84.
Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

Mahón, viernes 19 de noviembre de 1915

Núm. 12.768.

La campaña próxima en Oriente

Saltemos con la imaginación sobre los acontecimientos que se están desarrollando en la península balcánica, y cuyo próximo y final resultado todos preveemos, y discutamos sobre los que habrán de seguirlos, muy de cerca en los vastos territorios asiáticos del Imperio otomano.

Con Servia, aún más inutilizada y más fuera de combate que lo está hace meses el Imperio ruso, pues que tendrá muy pronto todo o lo más de su territorio ocupado por los ejércitos enemigos, y con Turquía, en comunicación franca y expedita, o mejor dicho, en relación de continuidad territorial con los Imperios centrales de Europa, las fronteras de éstos habrán venido a ser virtualmente por el Mediodía y por el Oriente, y aun por, toda la riberia occidental de la Arabia con el mar Rojo, las mismas fronteras del Imperio otomano. El Imperio germánico y el británico, o si se quiere hablar con toda propiedad, la esfera de acción de los Imperios centrales y la del Imperio británico, se habrán puesto en contacto en el canal de Suez y en el estrecho de Babelmandeb, entrada y salida del mar Rojo, y puntos obligados en la línea de comunicación marítima de Europa con la India y con todas las tierras del remoto Oriente, y estarán separadas más al Norte, por los territorios del Imperio persa y del Afganistán, que se interponen entre la Turquía asiática y la India.

Inglaterra se verá entonces en la necesidad precisa, ineludible, de desparramar sus fuerzas para cubrir los varios puntos amenazados y los más importantes de los cuales serán, por el pronto, el canal de Suez y la extremidad meridional de la Arabia, vecina del estrecho de Babelmandeb, donde tiene la plaza fuerte de Aden. Previendo también, aunque no tan inmediato, el ataque a la India por el valle del río Cabul, afluente del Indo, única entrada que existe a la inmensa península indostánica, por entre el gigantesco e infranqueable Himalaya y el Paropamis, tendrá que perder las plazas de Peshawar y de Attok, ya muy fortificadas, pero no, seguramente, a la altura que lo están los de Amberes, Namur, Maubege y otras de Europa que hemos visto hace un año expugnadas y rendidas en condiciones de resistir a los formidables obuses y morteros de sitio actualmente en uso entre los alemanes, al mismo tiempo que para alzar el terrible momento de tener que defender esas plazas, pro-

curará distraer las fuerzas de su enemigo atacándolo en la Mesopotamia, como ya en estos momentos está haciéndolo.

Pero Alemania, no tendrá a su vez que debilitar sus ejércitos para emprender tan diversas y tan lejanas operaciones militares? Desde luego, mucho menos y con mucho menos peligro para el día que Inglaterra, porque aunque ambas potencias tendrán que valerse en su mayor parte de tropas exóticas para emprender la guerra gigantesca, verdaderamente mundial, que se avecina, llevará Alemania dos ventajas inmensas sobre su rival: la de ser francamente amigos los pueblos que habrán de combatir en favor suyo, y estar calurosamente interesados en la causa que van a defender, que tendrán por propia, y la de ser esos pueblos de los más belicosos y de más empuje que existen en el mundo, mientras que los defensores de Inglaterra, a más de que combatirán tan por mero compromiso, tan obligados y tan contra su voluntad, que casi podrá asegurarse que habrán de volversele en contra suya a la primera ocasión que se les presente; pertenecen a las naciones más flojas degradadas y serviles que se conocen.

Es un error el creer que Alemania necesite trasladar sus ejércitos a través del Asia Menor, Persia y el Afganistán para atacar e invadir la India; le bastará acudir a los pueblos de esas comarcas y a las tierras vecinas del Asia Central y empujarlos por el camino tantas veces seguido por sus antepasados en sus invasiones. Esos pueblos eminentemente guerreros, de cuyo seno han salido los más famosos conquistadores que la Historia conoce: Atila, Gengukan, Tamelán, Mohamed Babur, Najdr y otros de

menos nombre, cuyas conquistas, por lo inmensas, apenas pueden concebirse, sólo necesitan un impulso que los mueva, una dirección y medios de combate que no poseen, pero de que Alemania los dotará ampliamente, para arrancar toda la India y la Indochina de las manos de Inglaterra, que sólo podrá oponer a su formidable e impetuoso avance abyectos cipayos de sus dominios inmediatos y directos, o las milicias que le proporcionen sus príncipes vasallos y tributarios, a quienes siempre ha mantenido débiles y desarmados de todo propósito, para impedirles sacudir el oprobioso yugo que los agobia.

Preparémonos, pues, a ver en el siglo XX escenas de invasión y de conquista de que no tenemos idea ni remota, en todas partes del mundo, escenas en que se verán aunadas y marchando de la mano la extrema barbarie y la extrema civilización, hordas feroces, sedientas de oro y de sangre y elementos de guerra sólo posibles merced a los progresos más avanzados de la industria; fieros cabalgadores nacidos para la guerra y el exterminio, armados de fusiles y repetidores, que en sus manos serán los más terribles instrumentos de muerte, apoyados por cañones y ametralladoras de lo más perfecto que se conoce, dirigidas y manejadas por ingenieros y artilleros, familiarizados con todos los prodigios de la física, la química y la mecánica; cabezas de sabios en cuerpos de brazos hercúleos; la ciencia condicionando a la fuerza.

Hablo aquí particularmente de la invasión de la India, acto muy gigantesco y último del drama que comenzó en Bélgica, que en cuanto al ataque al Egipto, que presenciaremos, por lo que creo, mucho an-

tes de la primavera próxima, re-vestirá caracteres muy distintos, tomando en él las tropas alemanas parte más directa, hasta vencer la resistencia que al paso del Canal habrán de oponerles los ingleses, pues una vez vencido ese obstáculo por Alemania, la conquista del Egipto será rápida, fulminante, como la deflagración de un reguero de pólvora no pudiendo contar Inglaterra en Egipto con más tropas que las que pueda aportar de las mismas islas británicas o de sus colonias americanas y oceánicas, pues ninguna confianza podrá depositar en las egipcias que allí tiene, por más que tengan jefes ingleses a su frente.

He leído no hace muchos días que el público británico experimenta aburrimiento y hastio ante los vulgares y machacones sucesos de la campaña en Francia y Bélgica; que bosteza de fastidio al escuchar los eternos cañoneos y los avances y retrocesos tan repetidos de la Champaña y la Argona. Los sucesos que van pronto a ocurrir le sacarán de su aburrimiento.

Sección oficial AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Sesión ordinaria del 17 de noviembre de 1915
Presidió el señor Alcalde don Juan de Vidal y Olivar; asistiendo los señores Pons Sitges, Rita, Beltrán, Botella, Serra, Olives, Gomila, Pons Castell y Panedas.
ACUERDOS
Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.
Aprobar varias cuentas.
Quedar enterado y unir a su expediente.

diente las comunicaciones del señor Comandante de Marina de que se dió cuenta en la sesión anterior.

Los vocales de Junta de pesca de Mahón que se crean perjudicados con el acuerdo del Ayuntamiento al considerar que no están en condiciones de derecho para percibir dietas de los fondos municipales, pueden alzarse del mismo ante el señor Gobernador Civil de la provincia.

Adquirir los árboles que son necesarios para cubrir las faltas que se observan en el arbolado de calles y paseos.

Colocar enrejados de tela metálica para defender las plantas de la Plaza Vieja de la acción de los animales.

Aprobar el presupuesto de Beneficencia para 1916.

Declarar incurso en el apremio de primer grado a los morosos al pago del arbitrio de este año establecido sobre carruajes, canalones, puertas y ventanas, bicicletas, casas de bebida, frutas y verduras y motores.

Señalar la casa número 28 de la calle de la Luna para instalar la mesa electoral en substitución de la 22 del Doctor Oñila.

Encargar al señor Arquitecto municipal la formación del proyecto de obras y mejoras del camino vecinal que desde «es Clot d'en Chue», carretera de Ciudadela, conduce a la ermita de San Juan por «dalt Gibaltá».

Interés de «La Eléctrica Mahonesa» detalle de las luces así «ordinarias» como guías del alumbrado público.

Arrendar interinamente a don Miguel Calafat Juñy el Teatro Principal.

A INFORME

A estudio de la Comisión de Hacienda: cuentas.

Expedientes de apremio de las recaudaciones de arbitrios respectivos al año de 1914, con sus liquidaciones y relación de partidas fallidas.

A estudio de la Comisión de Consumos: estados de productos de dicho impuesto de octubre último.

A estudio de la Comisión de Fomento, a saber:

Instancia de don Juan Costabella pidiendo permiso para abrir dos por-

tillos y colocar puertas y salvacunas en los extremos del terreno de la noria que posee lindante con los séptimo y octavo hectómetros de la carretera de San Luis.

Instancia de don José M. de Sintas Sancho pidiendo permiso para cerrar por medio de pared de piedra in seco el chumberal de la noria que posee en el séptimo hectómetro de la carretera de San Luis.

Instancia de don Benjamín Carreras pidiendo permiso para ensanchar dos ventanas de la casa número 19 de calle de San Alberto.

Instancia de don Francisco Hernández Pons pidiendo permiso para convertir en mostrador la ventana de la casa número 13 de la calle de la Arravaleta dándole dos metros por un metro veinte centímetros.

Instancia de don José Oñila pidiendo permiso para ensanchar la puerta cochera número 3 de la calle de San Fernando.

Instancia de don Miguel Mercadal Timoner pidiendo permiso para colocar un zócalo, abrir una ventana y modificar la puerta de la casa número 42 de la calle Cos de Gracia.

Instancia de don Jaime Huguet Sintes pidiendo que se le al jule por 750 pesetas mensuales el local que junto al Matajero se destina a limpieza de despojos.

Moción del señor Ponsel Sintes de practicar algunas mejoras en el Matajero, fijando con tal motivo el alquiler anual de 600 pesetas por el plazo mínimo de cinco años.

Moción del señor Panedas de adquirir dos diferenciales para el Matajero.

A estudio de la Comisión de Gobernación, moción del señor Pons Castell de fijar los deberes y derechos del Depositario de fondos, toda vez que a partir del primero de enero próximo este funcionario será empleado municipal.

A estudio de la Comisión de Caminos, moción del señor Pons Castell de efectuar obras en el camino de Trepucó.

INDETERMINAO

El señor Pons Castell se interesó; para que se resolviera acerca de las

H Le Gigant, en efecto, era en realidad el director de una sociedad de crédito, tanto más anónima cuanto que no habla pedido a nadie, según presumo, autorización para fundarse. Los propietarios daban sus casas y palacios; los ebanistas, sus muebles; las modistas, sus tocados; los joyeros y otros mercaderes, los diamantes, los encajes, los cachemiras, los carruajes, los caballos, todos un poco sus almas.

En cuanto a Le Gigant, lo vigilaba todo, lo dirigía todo, lo disciplinaba todo y cargaba con la responsabilidad eventual. Así es que este hombre se había hecho un monopolio de la industria más vil, pero no la menos productiva.

Habla centralizado el vicio, puesto el desarreglo y la orgía en acción.

Así como un hábil mercader aprovecha la ocasión y lanza al principio de cada año los artículos de su industria, Le Gigant, mediante manobras análogas, de carruajes eléctricos, súbitamente aparecidos en el turf de la galantería, de escándalos hábilmente preparados, ponía a la moda las sirenas de una estación que había descubierto no sé dónde, en un balde de fuera de puertas, en un lavadero o en una cocina.

A semejanza de los directores de teatros, que en sus correrías encuentran, a fuerza de investigaciones y diligencias, un Guillermo Tell manejando la garlopa, un Bertrán manejando el arado y una Lucia mondanando guisantes.

Además, no había riesgos que correr; Le Gigant tenía cogidos a sus clientes por los dos lazos más fuertes que pueden suzargar el alma: la complicidad y el interés. Retirando la mano, podía dejarlos caer en el lodo de donde los había sacado. En cuanto a la publicidad peligrosa que ellos hubieran podido dar en un movimiento de imprudente agradecimiento, no la temía tampoco. Más de una noble y

mucha elegancia y soltura. Solamente que la blusa era más clara, el pantalón estaba más limpio que el de sus oficiales.

Al verle entrar, todos los auxiliares de Clemente levantaron la cabeza.

De todos los rincones del taller se elevaban exclamaciones cordiales, y se tendían amistosamente nervudas manos.

Inspeccionó todos los mostradores, dando una rápida ojeada.

— ¡Luis Jacquemin no está ahí?

— No, respondió Clemente en voz baja, todavía anda desarreglado. Parece que la otra ha desaparecido. En otro tiempo se emborrachaba porque la encontraba, y ahora se emborracha porque no la ve ya.

— ¡Pobre muchacho! murmuró José.

— Creo decididamente, respondió Clemente en el mismo tono, que su cabeza se descompone. Ya no hay prohibida en él. Ayer salió yo en busca suya, y ¿sabes tú en qué estado le encontré? Borracho como una uva, en una taberna fangosa, comiendo y bebiendo con un vagabundo sospechoso, un italiano no creo, M. Chinela.

— ¡Ah! exclamó José, levantando vivamente la cabeza.

— Si continuó Clemente, y se repartían dinero, el precio, sin duda, de alguna trastada. Tratemos todavía de salvarle, si queréis; pero mi opinión sobre él es la misma y no cambiará: creo que no conseguiremos nada de él.

— Al contrario, pensó José, comienzo a creer, yo, que se puede sacar de él un gran partido.





SECCIÓN DE ANUNCIOS

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11 MAHÓN SUCURSAL: NUEVA, 10

Esta casa recibe semanalmente las nuevas obras de los mejores autores publicadas en Madrid y Barcelona...

Se sirve bajo pedido cualquier pieza musical que se desee. Corresponsal en esta ciudad de las importantes casas editoriales Montaner y Simón...

Grande y variado surtido en estuches de papel y sobres, última novedad. Selecto stock de objetos de escritorio...

Libros piadosos, rosarios, medallas, recordatorios y carnets para primera comunión. Se admiten encargos para la confección de toda clase de sellos de caucho...

Tintas marcas Pelikan, Stephens, Renau, Elephant y Ville de Paris.

Administración de EL BIEN PÚBLICO

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PÁGINA

Table with columns for 'Del ancho de una columna', 'Del ancho de dos columnas', and 'Del ancho de tres columnas'. Includes rates for lines, insertions, and page width.

ANUNCIOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

Los anuncios publicados en segunda o tercera página pagarán doble precio que el señalado en esta tarifa para la cuarta página.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS O GACETILLAS DE RECLAMO

INTERCALADOS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL O ENTRE LOS ARTÍCULOS

De 1 a 5 líneas, media peseta por inserción. Los remitidos y artículos de reclamo pagarán cinco céntimos por línea.

ESQUELAS MORTUORIAS

Table with columns for 'Del ancho de una columna del periódico', 'Dos columnas', 'Un octavo de página', and 'Un cuarto de página'. Includes rates for 'Media página' and 'Página entera'.

OBSERVACIONES:

- 1. Todos los anuncios se cobrarán por adelantado. 2. No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado los días y sitio en que se desea su publicación... 3. Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un veinticinco por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa.

Dinero

Se ofrecen castidad para PRIMERA HIPOTECA. Rapidez, reserva y economía. OS ENCONTRARIS en falta de dinero...

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes: Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo.

COMPRAMOS Y VENDEMOS ORO Y BILLETES EXTRANJEROS.

Acaba de publicarse

El tomo XX de las obras completas de Mossén Jacinto Verdaguer, cuyo título es

Flores de María

Véase al precio de cincuenta céntimos en la librería de Manuel Sintes, plaza del Príncipe, 11.

Obras completas

Mossén Jacinto Verdaguer

Publicadas por la ILUSTRACIÓN CATALANA en tomos, a 40, 50 ó 60 céntimos. Pueden adquirirse en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, número 11, Mahón.

Manual de Quintas

por Claudio Omar y Barrera

Contiene la Ley de Reclutamiento y Ejemplar del Ejército de 27 febrero de 1911, el cuadro de inutilidades físicas y las Instrucciones para su aplicación...

Un tomo encuadernado en tela: cinco pesetas. De venta en la LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Príncipe, 11, MAHÓN.

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial. De venta en esta imprenta.

De interés para los Maestros de instrucción primaria

NORMA: Nuevo alfabario ilustrado, para enseñar pedagógicamente la lectura por la escritura, mediante palabras normales, por VICENTE PINEDO

Director de la Escuela Nacional Graduada en Barcelona, y de Caligrafía escolar moderna, premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición del Primer Congreso Especial de Pedagogía, Palma, abril de 1914.

Diez cuadernos litografiados y con 360 grabados. Es el método más racional y completo de escritura publicado hasta la fecha y abarca:

- Número 1 Dibujo, Ortografía, Caligrafía y Cálculo ilustrados. 2 Ortografía, Caligrafía y Cálculo ilustrados. 3 Ortografía y Caligrafía ilustrados. 4 Ortografía y Caligrafía ilustrados. 5 Ortografía y Caligrafía. 6 Ortografía y Caligrafía. 7 Ortografía, Redacción y Caligrafía. 8 Redacción usual y Caligrafía. 9 Redacción comercial. 10 Redacción comercial.

Este método de enseñanza ha sido adoptado ya por la mayoría de las escuelas de Cataluña y Mallorca y también por algunos de esta ciudad. Véase por cuadernos plegados en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Manual de la Contribución Territorial

por Claudio Omar y Barrera

Contiene la ley de 18 de junio de 1885 y sus dos Reglamentos de 30 septiembre del propio año; el Reglamento de 24 enero 1919; la ley de 27 marzo 1900 y su Reglamento, de 13 febrero 1901; la Instrucción de 11 agosto 1900; las Instrucciones de 8 agosto 1901; la Instrucción de 20 febrero 1901; la ley de 23 marzo 1905; la ley de 2 diciembre 1911; el Reglamento de 23 octubre 1913 y la Instrucción de 19 enero 1915, todo con texto y concordado.

Un tomo encuadernado en tela, seis pesetas. De venta en la LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Príncipe, 11, MAHÓN.

BIBLIOTECA JURÍDICO-ADMINISTRATIVA

OBRA NUEVA

Reglamento general para la ejecución

Ley Hipotecaria

aprobado por Real Decreto de 6 agosto de 1915

Exposición de motivos, modelos, formularios e índices

por DON ALICIO CARAVACA Y LOPEZ

Abogado, Médico y Notario de Madrid

por DON JUAN BAPTISTA CAVALLA Y CAVALLA

Abogado y Director de esta Biblioteca

Precio: 3 pesetas rústica y 4 en tela

De venta en las LIBRERÍAS DE MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Príncipe, 11, y calle Nueva, 10, Mahón.

Papel Sánico Inglés marca Gen

De inmejorable calidad, verdaderamente antiséptico y muy recomendado por todos los médicos.

Véndese en paquetes de quinientas o de mil hojas en las librerías de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, número 11, y Nueva, 10, Mahón.

Indicador Gratuito

En esta sección publicaremos, GRATIS, todos los anuncios que se nos manden exclusivos para la colocación de mujeres.

Nodrizas

Hay una joven de 22 años, virgen, con leche de 12 meses, que desea encontrar una criatura para amamantar en el domicilio de sus padres. Informes, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Planchadora

Ofrece sus servicios en la calle de San Juan, número 4. Esmero y rapidez en los encargos.

Lapiceros automáticos

marca PENKALA. Estos lapiceros, que no tienen complicación alguna en su mecanismo, son de uso muy corriente por su sencillo manejo y por su gran duración.

Presentación elegante. Variedad de modelos para caballero, señora y señorita. Depósito exclusivo: plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Libros piadosos

Novenas para todos los Santos Recordatorios de 1.ª Comunión. En venta, plaza del Príncipe, 11, y calle Nueva, 10, Mahón.

Boletín diario

Oficinas públicas

Gobierno Militar. Horas de despacho de nuevo a una. Calle de Isabel II.

Delegación del Gobierno. De nuevo a una. Calle de San Fernando, número 15.

Ayuntamiento. De nuevo a una. Plaza de la Constitución.

Juzgado de primera Instancia. De nuevo a una. Chambero del Carmen.

Juzgado Municipal. De nuevo a una. Alonso III, 89.

Aduana Nacional. De nuevo a una. En los muelles de sol a sol. Andén de Poniente.

Delegación de Hacienda. De nuevo a una. Andén de Poniente.

Comandancia de Marina. De nuevo a una. Calle del Carmen.

Giro Mutuo. De nuevo y media a doce y media. Reig, 12.

Zona de Reclutamiento. De nuevo a una. Calle de San Roque.

Biblioteca Pública. De nuevo a doce. Plaza del Príncipe.

Museo Municipal. Los jueves de tres a cinco y los domingos de diez a doce en el Ateneo Científico, Literario y Artístico. Plaza del Príncipe.

Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas (Hospital Civil). Consulta: los lunes, miércoles y viernes de nueve a once de la mañana.

Estación de Telégrafos. Permanente. Calle de San Fernando.

Central de Teléfonos. Permanente. Calle del Bastión.

Oficinas de Correos. Calle de Anunciay, 24.

Horas de despacho. Certificado y valores. Todos los días de nueve a doce, además los lunes y miércoles de diez y ocho a diez y nueve y los jueves y sábados de quince treinta a diez y seis treinta.

Giro postal. Todos los días de nueve a doce.

Paquetes postales. Imposición: todos los días de nueve a once y media.

Entrega a destinatarios: todos los días de once a doce.

Lista. Todos los días de diez a trece.

Recogida de buzón en las expediciones diurnas. Una recogida se verifica todos los días de correo; otra una hora y media antes de la salida de los vapores.

Carreo interior

Salidas para Ciudadela. Una expedición diaria a las siete de la mañana.

Los viernes dos expediciones, a las siete de la mañana y a las tres de la tarde.

Coste de la expedición cuatro pesetas.

Imp. de M. Sintes Rotger. - Mahón.